



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
19/2013

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Gobernadora de la Provincia, doña Fabiana Ríos, a fin de expresarle nuestra preocupación por la situación que atraviesa el Sistema de Salud y en particular nuestros hospitales de Río Grande y de Ushuaia.

Entendemos a la salud como un derecho social que nos abraza a todos, garantizado desde nuestra Constitución Nacional; por lo tanto es deber esencial de los gobiernos cumplir con ese mandato; en la convicción de que una sociedad más justa, más equitativa, y más solidaria es posible cuando se fija la atención en un estilo de vida comprometido con la salud y la dignidad de las personas.

Nuestro Cuerpo Legislativo se aferra al compromiso de respetar la vida y la salud como precepto elemental de convivencia; y es por ello que le solicitamos a usted nos conceda una audiencia a los concejales acompañados por SIPROSA.


Será esta una oportunidad excepcional para acordar ejes de resolución a la problemática expuesta.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 66 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/09/2014.-

mi


C.P. ALBERTO ABELARAUZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Darrián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA